

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13382** *PLADUX, S.A.*

Doña María José González Huergo, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid, hago saber: que en el procedimiento de demanda 1025/2010, ejecución n.º 218/2011 seguido a instancias de don Carlos Alba Martín, don Pedro Manuel Crespo Muñoz, don Lucio Crespo Sánchez, don Javier Ferrero García, don Ángel Sánchez Campo y don Miguel Ángel Victoria Risco contra Pladux, S.A., sobre reclamación de cantidad se ha dictado resolución de fecha 23 de abril de 2012, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Pladux, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 99.928,51 euros, de dicho importe corresponde a don Carlos Alba Martín la cantidad de 12.407,82 euros, a don Pedro Manuel Crespo Muñoz la cantidad de 13.144,63 euros, a don Lucio Crespo Sánchez la cantidad de 12.170,87 euros, don Javier Ferrero García la cantidad de 22.887,98 euros, don Ángel Sánchez Campo la cantidad de 15.156,00 euros y a don Miguel Ángel Victoria Risco la cantidad de 24.161,21 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de abril de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120026909-1